



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

22281 ***Notificación Acuerdo Junta de Gobierno del 25 de septiembre de 2013, delimitación UA-3***

Por no haberse podido notificar en el domicilio que aparece en el expediente de modificación de la delimitación de la Unidad de Actuación UA-3 de Es Migjorn Gran, que se tramita en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, por el presente anuncio se notifica a **“Promocions i Inversions Santa Lluçia S.L.” (B-62900741)**, en calidad de propietario afectado, el acuerdo de la Junta de Gobierno de día 25 de septiembre de 2013, de acuerdo con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

RESUELVO:

PRIMERO.- Acordar inicialmente la delimitación de la UA-3 situada en el núcleo urbano de Es Migjorn Gran.

SEGUNDO.- Someter el expediente al trámite de información pública durante un plazo de 15 días mediante un anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la dirección o punto de acceso electrónico municipal correspondiente, plazo durante el cual el expediente permanecerá a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y quiera presentar las alegaciones que considere oportunas.

TERCERO.- Dar audiencia a los propietarios afectados durante un plazo de 15 días.

Es Migjorn Gran, 29 de noviembre de 2013

EL ALCALDE,
Pedro G. Moll Triay

